

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

7354 *Real Decreto 893/2012, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Lentijo Lentijo como Director Técnico de Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear.*

Conforme a lo establecido en el artículo 38 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de junio de 2012,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Carlos Lentijo Lentijo como Director Técnico de Protección Radiológica del Consejo de Seguridad Nuclear, con efectos de 11 de junio de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de junio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo,
JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ